

«EL MANCHEGO» (1886-1888)

LA PRENSA CARLISTA A TRAVES DE UN PERIODICO REGIONAL

Por José Narváez Fernández

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información
de la Universidad Complutense de Madrid

(Conclusión)

«EL MANCHEGO» (1886-1888)

LA PRENSA CARLISTA A TRAVES DE UN PERIODICO REGIONAL

Por José Narváez Fernández

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información
de la Universidad Complutense de Madrid

(Conclusión)

VICISITUDES DE LA PRENSA CARLISTA FRENTE AL GOBIERNO

En el Manifiesto hecho público el día 9 de enero de 1874, por el Poder Ejecutivo, consecuencia del golpe de Estado de los generales Pavía y Serrano se decía: «Mientras sigan alzados los carlistas en el Norte, infestando y depredando otras muchas provincias. es imposible el ejercicio de todas las libertades; antes es necesario un Poder robusto, cuyas deliberaciones sean rápidas y sigilosas, donde el discutir no retarde el obrar... Tal es el poder que estamos dispuestos a ejercer». Y paralelamente el Ministerio de la Gobernación dictaba una Circular con una medida radical y enérgica, la supresión de todos los periódicos carlistas, a cuya prensa se la calificaba de enemiga declarada de las instituciones liberales del país. En su consecuencia quedaban fulminantemente suspendidos en Madrid, los periódicos carlistas, «LA ESPERANZA», «EL PENSAMIENTO ESPAÑOL», «LA RECONQUISTA», y «LA REGENERACION».

Durante cierto tiempo pervivió alguno, pero clandestinamente. Tal fue el caso de «LA VERDAD», que venía publicándose en Madrid cuando se podía. Acosado finalmente por la policía, este periódico se despedía con el siguiente suelto: «Suprimida por el desgobierno liberal la Prensa carlista; pesando sobre este periódico un sinnúmero de denuncias; dictado auto de prisión contra sus colaboradores, y obligados éstos a redactar el presente número en la estrechez y oscuridad de una guardilla trastera, cúmplele despedirse de sus lectores y amigos declarando que ha llegado la hora de trocar la pluma por la espada. Sí, nos vamos al campo de batalla para defender

con el brazo lo que hemos sostenido aquí con la palabra y con la pluma. Carlistas ¡Adelante! ¡Viva la Religión! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VIII!».

Terminaba la guerra civil en el mes de marzo de 1876 y promulgada la Constitución el día 30 de junio, son levantadas las restricciones que en materia de Prensa, pesaban todavía sobre el carlismo, y va surgiendo en las provincias españolas una completa red de periódicos de esa significación, a cuya cabeza se colocaron pronto «LA FE» en Madrid, y «EL CORREO CATALAN» en Barcelona.

El primero, vino a sustituir a «LA ESPERANZA», para defender: «los dogmas, la disciplina, la Constitución, la libertad de la Iglesia Católica contra todos...».

El periódico catalán, gracias al ilustre periodista Luis María de Llauder sufrió una renovación total, hasta hacer del diario uno de los mejores medios informativos de Barcelona. Estableció una corresponsalía en París servida por el Secretario de Don Carlos, Don Francisco Melgar, e incorporó a la colaboración del periódico a las figuras más descolantes de la intelectualidad carlista: Don Francisco Navarro Villoslada, Don José María Pereda, Don Ramón María del Valle Inclán, Don Antonio Valbuena y Don Ricardo León; creó un sistema rápido para la publicación de los documentos pontificios, así como dos ediciones diarias, una matutina y la otra vespertina, dotándose a la publicación de su propio taller. «EL CORREO CATALAN», llegó a convertirse en poco tiempo en el primer periódico tradicionalista, con una tirada muy importante.

No le faltaron a este periódico contratiempos políticos, como dos denuncias del Ministerio Fiscal, con sendas suspensiones. En respuesta a esta decisión gubernamental, fue sustituido respectivamente por otros dos periódicos titulados caprichosamente «EL ECO DEL MILENARIO» y «EL NOTICIERO», que respondían a su misma ideología y cuerpo de redacción. Pasó a ser el órgano oficial del tradicionalismo de Don Carlos, al recuperar su primitiva denominación «EL CORREO CATALAN», extinguida la condena dos veces, siendo estímulo para la fundación de otro nuevo diario carlista, como el «CORREO ESPAÑOL», de Madrid.

ESCISION DE LA PRENSA INTEGRISTA DEL TRADICIONALISMO

Suprimida toda la prensa carlista, como se señaló, por Circular del 4 de enero de 1874, era natural que los extensos sectores de aquella afiliación aspirasen a tener algún periódico siquiera enmascarado con la calificación generalizadora de «católico». Y efectivamente en los comienzos de 1875 vio la luz en Madrid un modestísimo diario, «EL CORREO DE ESPAÑA», que tuvo una breve y accidentada vida bajo las miradas vigilantes de la Policía y del Fiscal de Imprenta. Era Director general de la Prensa carlista, con efectividad dudosa y clandestina, Don Cándido Nocedal. Este se valió de habilidad bastante para que se le autorizase la publicación de un periódico que con la denominación de «EL SIGLO FUTURO», cuyo primer ejemplar salió el 19 de marzo de 1875, y que pervivió hasta el 18 de Julio de 1936, con el Alzamiento Nacional.

Se extrañan los historiadores, de las artes y resortes de influencia o persuasión, qué pudo mover don Cándido Nocedal para lograr, que todavía distante el final de la guerra carlista, se le permitiera imprimir un periódico públicamente de clara ideología carlista.

Nocedal aspiraba a que su periódico recibiese íntegra la herencia de «LA ESPERANZA» como órgano central de la causa tradicionalista, pero tanto por el recelo como era visto él por muchos carlistas, como por la acentuación de viejas discrepancias intestinas, fueron causa de que esa transmisión pasase al nuevo periódico «LA FE», quedando «EL SIGLO FUTURO» sin conseguir aquella pretensión.

Aunque al principio ambos periódicos se comportaban con auténticos compañeros en la defensa de comunes principios, andando el tiempo serían dos irreconciliables enemigos.

Enfrentados los católicos en dos bandos, la preocupación del político y periodista Don Alejandro Pidal y Mon, le llevó a la fundación de hasta cinco periódicos diarios: «LA ESPAÑA CATOLICA», «LA ESPAÑA», «EL ESPAÑOL», «LA UNION» y «LA UNION CATOLICA», en su propósito de lograr una unidad de los católicos que incorporase el carlismo a la colaboración política, de la que se hallaba, según él, distanciado. Una pugna alrededor de esa unidad daría pie a una larga polémica entre esa postura y la de

«EL SIGLO FUTURO», que habría de ocasionar la escisión del integrista.

En «EL SIGLO FUTURO» se tachaba a Pidal y Mon de «católico liberal», al propio tiempo que desde «EL FENIX» (fundado también por Alejandro Pidal y Mon para el logro de la Unión Católica), se hacía una clara alusión a Nocedal, abierta y malintencionadamente, explicando su actuación práctica desde el campo «liberal». Otro incidente con «LA FE», al publicar éste una biografía insultante de Nocedal, hizo avivar más los enfrentamientos entre los dos bandos.

El 16 de julio de 1885 falleció Don Cándido Nocedal, y tanto en la propiedad como en la dirección de «EL SIGLO FUTURO», le sucedió su hijo Don Ramón Nocedal y Romea, de carácter todavía más acusadamente tenaz, inflexible y soberbio que su padre. Con ello la polémica, en lugar de quietarse, se encrespó, pero buscando una más grave perspectiva: la del enfrentamiento personal, ya con el propio Don Carlos de Borbón, de un Don Ramón Nocedal que se consideraba natural heredero de todas las preeminencias que disfrutara su progenitor.

Al choque, que acabó por hacerse inevitable, contribuyeron dos acontecimientos sucesivos: la designación de Navarro Villoslada, primero para la Dirección general de la Prensa y luego para la jefatura de la Comunión Tradicionalista, cargos que muy probablemente esperaba Don Ramón que le fuesen asignados; y en segundo lugar el confiar el Partido, una vez dimitido Navarro Villoslada, a un Directorio de cuatro generales, el Marqués de Valdespina, Don León Martínez Fortún, Don Francisco Cavero y Don José María Maestre.

Hasta entonces había mantenido Don Ramón Nocedal una fidelidad total hacia la persona de Don Carlos, de cuyas posibles veleidades liberales culpaba a la influencia de algunos miembros de su «camarrilla». Ahora ha pasado al extremo contrario, a acusar a Don Carlos de persona liberal. «EL SIGLO FUTURO», con intención avisa reproduce el Manifiesto lanzado siete años antes por Don Carlos en Moretín, con lo que reavivaba el disgusto de importantes sectores del carlismo por el matiz liberal de algunas manifestaciones de aquel documen-

to y por la aceptación de la venta de los bienes de la Iglesia que subsiguiera a las desamortizaciones.

En plena y desconsiderada indisciplina, Don Ramón Nocedal dirigió a Don Carlos el 14 de junio del año siguiente 1866, una carta muy respetuosa en la forma, pero de malévola intención en el fondo, en la que le pedía que declarase como errores públicos estas dos afirmaciones: que la figura del monarca equivalía al dogma capital de la doctrina tradicionalista; que el Papa sólo debía intervenir en los asuntos religiosos, por corresponder íntegramente al rey los políticos, siendo así que lo político está subordinado a lo religioso y lo temporal a lo espiritual. Contestóle Don Carlos en los siguientes términos lleno de energía: «No hay entre nosotros más peligros que los que introduzcas tú socavando la soberana voluntad y tratando de enajenarle las voluntades que están con ellas más identificadas. Dios te ilumine y te detenga a tiempo en la peligrosa pendiente donde nadie sentiría más que yo verte despeñado, pues si no entras en el camino del deber y de la obediencia, ésta es la última vez que te hago el honor de dirigirme a ti». Y en efecto fue la última vez.

A la posición de Nocedal vinieron a sumarse otros periódicos hasta alcanzar la cifra de veinticuatro. Uno de ellos, acaso el más intemperante, fue «EL TRADICIONALISTA», de Pamplona, publicando un artículo en el que decía: «Cuesta poco, muy poco, ser carlista: basta para eso estar bien o mal afiliado a un partido cuyo jefe o representante se llame Carlos. Algo más cuesta ser tradicionalista, y serlo de verdad».

Se cursó entonces, por orden de Don Carlos, la siguiente comunicación al director del periódico «EL TRADICIONALISTA»: «S. M. el Rey me manda comunicarle que el periódico que usted dirige queda expulsado de nuestra Comunión y declarando desleal por presentar a sus lectores torcida y falsamente los sentimientos de S. M. y haber desfigurado repetidamente los actos de los servidores fieles encargados de ejecutar las órdenes reales. De esta comunicación doy traslado, por orden de S. M. al «CORREO CATALAN», para que oficialmente quede promulgada».

Apenas divulgada la noticia, al comienzo de julio de 1888, nueve periódicos tradicionalistas catalanes se solidarizaron con

«EL TRADICIONALISTA», mediante la publicación en sus respectivas páginas de una declaración conjunta, de la que extractamos los siguientes párrafos: «Puestos de acuerdo los periódicos católico-traditionalistas del Principado de Cataluña, «SEMANARIO DE FIGUERAS», «EL INTEGRISTA», «EL NORTE CATALAN», «EL SEMANARIO DE TORTOSA», «SEMANARIO DE LA BISBAL», «DOGMA Y RAZON», «LA VERDAD», «EL ECO DE QUERALT», y «DIARIO DE LERIDA», en vista de la resolución autoritaria que acaba de recaer sobre su excelente hermano de Pamplona, «EL TRADICIONALISTA», se creen como cristianos y como súbditos leales al rey, en el deber de declarar: Primero, que no se someterán, bajo concepto alguno, al fallo doctrinal que pretenden autoritariamente imponerles, fueren cuales fueren los delegados del rey u otra autoridad alguna del orden seglar, como incompetentes y sin ninguna clase de jurisdicción en estas materias. Segundo, que esta resolución inspirada en los más vivos y profundos sentimientos de lealtad católica y monárquica; no debe jamás traducirse por abierta ni disimulada rebelión a las órdenes del rey, cuya autoridad reconocen y acatan respetuosamente en todo lo que pertenece a su augusta jurisdicción».

Inmediatamente se remitió una comunicación a los citados nueve periódicos, por el secretario del Duque de Madrid, Don Francisco Melgar en el que les anunciaba su exclusión de la Comunidad Tradicionalista por indignas de servir a la Santa Causa, y como perturbadoras, rebeldes y excitadoras, con malas artes a la desobediencia. «EL SIGLO FUTURO» en su edición del día 13 del citado mes de julio de 1888 publicaba la carta suscrita por Melgar, en la que se decretaba también la expulsión de la Comunidad como rebelde y excitador a la rebeldía.

La respuesta al Manifiesto de Don Carlos fue la redacción de un extenso documento por parte de la prensa tradicionalista, suscrito por veinticuatro periódicos de esta ideología, en el que se argumentaba sobre la injusta expulsión de aquellos periódicos de la Comunidad tradicionalista, expresando: «Nosotros no hemos ofendido a Don Carlos; Don Carlos es quien se aparta airado de nosotros, porque no podemos renegar de la buena doctrina en toda su pureza».

La escisión del integrismo estaba ya consumada.

Consideramos muy interesante el contenido de la carta que escribió Don Carlos, líder de la Comunidad tradicionalista, con ocasión de la fundación del periódico «EL CORREO ESPAÑOL», a Don Luis María de Llauder, fechada el 20 de septiembre de 1888 en su residencia veneciana de Loredán:

«Apruebo el programa que me sometes y confío que el nuevo periódico ha de estar a la altura de su misión: defender la religión, la patria y la monarquía, pero sin suplantarla; servir la pero no sustituir a ellas. Un periódico ha de ser, ante todo un periódico, no un púlpito. De esta usurpación del magisterio doctrinal o de la dirección política es de lo que más encarecidamente te encargo apartarte. Ni la prensa tiene misión religiosa, propiamente docente, ni facultades directivas. El olvido de esta verdad elemental ha sido causa de hondas perturbaciones religiosas y políticas, cuyas huellas debe borrar «EL CORREO ESPAÑOL» con una conducta diametralmente opuesta».

Y proseguía esta carta más adelante: «Ese periódico defenderá no sólo los intereses nacionales de España, sino los de cada una de las clases de la Sociedad; lo mismo del sacerdote que vigoriza las almas, que del labriego que fecunda los campos; lo mismo del soldado que con su sangre abriga las glorias de la patria, que del pensador o el artista que las avalora con su ingenio. Y al defender estos sagrados intereses no pierdas nunca de vista que a la habilidad es preferible la buena fe y que es la indulgencia harto más recomendable que el rencor. Usa de férrea energía en los principios y de caridad inagotable en las personas sin descender jamás a las polémicas mezquinas, que todo lo empequeñecen. A esto no se opone que rechaces con todo vigor las falsedades de que nuestros adversarios son tan pródigos; pero sin dispensarles el honor de discutir las una vez que las hayas desmentido categóricamente».

El 3 de enero de 1890 fue designado Director del «CORREO ESPAÑOL», el ilustre periodista, escritor y pensador Vázquez de Mella, de quien ya hicimos el oportuno comentario.

Hemos recogido como final de nuestras notas ciertas ma-

nifestaciones, por cuanto pueda contribuir a dar una visión histórica de una etapa del periodismo español, y concretamente a una aportación específica de una clase de prensa, la representada por las publicaciones carlistas en aquellos años de Inquietud política.

Es la evidente expresión de la importancia que tienen estos medios de comunicación social, en la transmisión de noticias, opiniones, juicios e ilusiones referidos a una causa que fue para aquellas gentes y para aquella época, un todo de patriotismo, de motivaciones humanas y en fin de altas misiones en la vida y en la historia de una comunidad.

La filosofía de aquella prensa contiene exigencias y concepciones que vamos a resumirlas en la siguiente relación:

— Defensa de los altos valores de la religión, la patria y la monarquía.

— Servicio a estas instituciones.

— Inhibición del magisterio doctrinal, que corresponde a la Iglesia.

— Inhibición también de la dirección política, que corresponde al Gobierno.

— Defensa de los intereses nacionales.

— Defensa también de los intereses de los distintos estamentos sociales.

— Preferencia de la buena fe y de la indulgencia al rencor.

— Energía en la lealtad a los principios y caridad en la crítica de las personas.

— Eludir las polémicas, sin dejar de discutir las falsedades, para desmentirlas honrosamente.

PERIODICOS CONTEMPORANEOS EN ESPAÑA

A lo largo de las ediciones de EL MANCHEGO, que venimos comentando durante los años 1886 y 1887, con frecuencia se citan a los periódicos que se publican en el resto del país.

Esta relación de periódicos, de periodicidad diaria, semanal o de mayores períodos de tiempo constituyen, sin duda alguna, un dato destacado de la historia del periodismo.

Solamente nos hemos reducido a su enumeración por orden alfabético, añadiendo, en algunos casos, notas que pudieran tener interés. Advertimos también que algunos de ellos, van ya citados en este trabajo, en consideración a alguna circunstancia que haya merecido destacarse, pero nuestro propósito ahora es la composición de un resumen que permita fácilmente localizar estas publicaciones de las que tenemos noticia de su existencia por aquellos años de fin del siglo pasado.

«EL ANTICLERICAL», del cual era redactor Gabriel Jogand Pagés, que firmaba con el pseudónimo de León Taxtil.

«EL AREVACO», de Burgo de Osma.

«EL AVISADOR DE BADAJOZ», de esta capital.

«EL BALUARTE», periódico republicano de Sevilla.

«EL CABECILLA», católico-tradicionalista que se publica en Madrid, con el que tiene nuestro Semanario interesantes elogios. En uno de los comentarios se alega «de que haya vuelto a aparecer este bravo campeón de nuestras ideas para bien de España y malestar de sus enemigos». Era su Director Don Leoncio González Grande, y se publicaba semanalmente con un suplemento dedicado a la defensa de la religión.

«LA CAMELIA», se publica en Ciudad Real, con temas femeninos.

«EL CENTRO», semanario de Valencia que sale los sábados. Tradicionalista.

«LA COMPETENTE», revista semanal.

«EL CONTRIBUYENTE», de Ciudad Real.

«EL CORREO», diario archiministerial ¿? (ministerial), de Madrid.

«EL CORREO CATALAN», de Barcelona.

«EL CORREO DE VALENCIA», de esta capital.

«LA CORRESPONDENCIA», de Valencia.

- «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA», de Madrid.
- «LE CRIT DE LA PATRIA», de Barcelona, cuyo Director era Don Francisco de P. Oller, detenido y encarcelado por motivos políticos derivados de su ideología carlista.
- «LA CRONICA», colega local, cuyo Director era primero Don Luis de Rey y, posteriormente, Don Agustín Gómez. Periódico republicano, del que nuestro semanario dice «que defiende lo que no tiene defensa» y «que lamenta el triunfo de los carlistas y llora la derrota de los republicanos». Suspendió su publicación el 2 de julio de 1887, con 68 números editados.
- «LA CRONICA», de Pontevedra, periódico liberal.
- «LA CRUZ», Revista religiosa, de Sevilla.
- «LA CRUZ DE LA VICTORIA», de Oviedo.
- «EL CRUZADO», semanario católico de Madrid, cuya finalidad, según nuestro periódico, es «poner un dique a las impías e inmorales doctrinas de EL MOTIN y LAS DOMINICALES».
- «LA DEFENSA», de Badajoz.
- «DIARIO DE BADAJOZ», de esta capital.
- «DIARIO DE CADIZ», de esta ciudad.
- «DIARIO DE AVISOS», de Zaragoza.
- «EL DIARIO CATOLICO», de Madrid.
- «EL DIARIO ESPAÑOL», de Madrid ¿?
- «EL DIARIO DE LERIDA», de esta capital.
- «DIARIO DE SEVILLA», de esta ciudad.
- «EL DILUVIO», periódico republicano de Barcelona.
- «DOGMA Y RAZON», de Madrid.
- «LAS DOMINICALES», de matiz libre-pensador, de Madrid.
- «EL ECO DE CASTILLA», periódico de Valladolid.
- «EL ECO DE DAIMIEL», de esta localidad ciudarrealeña, cuyo

Director fue Don Gaspar de Fisac y Osorio, quien por falta de salud fue sustituido por Don Zoilo Borondo. Se imprimía en los talleres propios de los señores Fisac.

- «EL ECO DEL MAGISTERIO», dedicado a estos profesionales de Ciudad Real. Subdirector era Don Luis Delgado Merchán, quien fue sustituido por el nuevo propietario Don Pablo Vidal.
- «LA ENSEÑANZA», era otro semanario de Ciudad Real dedicado a temas profesionales de esta actividad. Su Director era Don Pedro Montijano, también de la Escuela Normal de Maestros de la capital manchega.
- «LA EPOCA», periódico nacional, editado en Madrid.
- «LA ESPAÑA ILUSTRADA», que se publica en Madrid, los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes, saliendo su primer número el 1.º de junio de 1886. Semanario católico-tradiconalista, donde escriben los mejores escritores de esta ideología. Cuenta con 16 páginas de gran tamaño, y va ilustrado con ocho grabados.
- «LA ESTACION», es una revista de modas que se publica en Barcelona cada quince días con multitud de grabados en negro.
- «EL ESTANDARTE», de Madrid.
- «LA ESTRELLA FLAMIGERA», periódico de la masonería, que se publica en Málaga. El Obispo de la Diócesis condenó al periódico mediante un edicto leído en las Iglesias de su jurisdicción por ser el órgano de aquella secta.
- «LA FE», de Madrid. Diario tradicionalista, continuador del periódico «LA ESPERANZA», defensor de la causa durante el reinado de Isabel II. Su director era Don Vicente de la Hoz y de Linieros, que fue su fundador también, y que murió el 8 de octubre de 1886, en Penagos (Santander).
- «LA FIDELIDAD CASTELLANA», periódico tradicionalista que se publica en Burgos, cuyo Director eran Don Desiderio Castel, y que fue procesado por la publicación de artículos políticos.
- «GACETA DE FOMENTO», revista dedicada a la enseñanza, editada en Madrid.

- «LA GACETA DE PROVINCIAS», empezó a publicarse el 1.º de julio de 1887 en Madrid, dedicada a defender los intereses profesionales de los empleados de la Administración Local, pero que se suspendió tras los primeros números por desacuerdo entre los socios fundadores, sobre las características de la revista.
- «EL GLOBO», de Madrid.
- «EL GRADUADOR», de Alicante.
- «LA HORMIGA DE ORO», revista ilustrada de Barcelona.
- «LA IBERIA», de Barcelona.
- «EL IMPARCIAL», calificado por nuestro semanario como periódico neo-dinástico-ministerial de la situación, que sale en Madrid.
- «EL INDEPENDIENTE», colega de Ciudad Real, contrario al catolicismo y al tradicionalismo. Posteriormente dejó de publicarse para llamarse «LA PROVINCIA». Su director Don Félix Sabariegos, fue declarado cesante como Oficial de la Sección de Fomento de la provincia, en julio de 1886, pero en diciembre del mismo año fue designado para oficial segundo de la intervención de Hacienda.
- «EL INDUSTRIAL», de Jaén.
- «EL INTEGRO», de la prensa tradicionalista de Zaragoza, que suspende indefinidamente su publicación en noviembre de 1887.
- «EL INTRANSIGENTE», periódico correligionario de nuestro semanario que se publica también en Zaragoza.
- «EL INTRINGULIS», periódico carlista de Barcelona.
- «LA JUVENTUD CARLISTA», bisemanal carlista de Madrid, que inició su publicación en enero de 1887.
- «LA JUVENTUD MANCHEGA», semanario de la región, cuyo director fue Don Antonio Galán y Rivas.
- «EL LABARO», cuyo primer número salió en Valencia en abril de 1887, con ideología tradicionalista.

- «EL LABRIEGO», de Ciudad Real, de quien nuestro semanario tradicionalista dice «que están siempre al sol que más calienta». Es defensor del partido liberal-reformista. Su director era Don Ceferino Saucó Díez, socio-representante de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid. También entró a formar parte de su Redacción el veterano periodista Don Alberto Lozano.
- «LA LANGOSTA», periódico que se publica en Madrid, bajo la dirección de Don Francisco Rivas Moreno, refundiéndose su Redacción con el periódico «LA AGRICULTURA», pasando entonces la dirección del nuevo periódico a los Sres. Rivas Moreno y Rodríguez.
- «LA LEALTAD», de Valencia.
- «LA LEGITIMIDAD», periódico carlista fundado por Don Cruz Ochoa.
- «EL LEON IBERICO», de Valencia.
- «EL LIBERAL», periódico republicano progresista de Madrid con salida diaria.
- «LA LOCOMOTORA», de Béjar, libre-pensador y masón.
- «LOS LUNARES DE ALMAGRO», colega de la provincia, de ideología libre-pensador, cuyo primer número salió en Almagro en abril de 1887, y que se editaba en los talleres tipográficos de Don Lorenzo Vera, al igual que el semanario que venimos estudiando «EL MANCHEGO».
- «LA MARGARITA», que sale en Madrid.
- «LA MAZA DE FRAGA», colega republicano que se publica en Ciudad Real, cuya calificación dada por nuestro semanario es «intransigente periódico coalicionista-federal-republicano-progresista-democrático». Su Director Don Joaquín de Zaldívar, así como el nuevo Director Don José de Zaldívar fueron denunciados y encarcelados en varias ocasiones por delitos periodísticos. Suspendió por estas incidencias su publicación a los tres meses de salir, en marzo de 1887, día 5.
- «EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS», revista religiosa de Madrid.

- «EL MERCANTIL VALENCIANO», de esta capital.
- «REVISTA MINERA, METALURGICA Y DE INGENIERIA», que sale en Barcelona en 1.º de enero de 1887, dedicada a temas técnicos.
- «EL MISMO», periódico carlista que sale en Vitoria.
- «LA MONARQUIA», periódico conservador de la capital de España.
- «EL MOTIN», libre-pensador de Madrid.
- «EL MUNDO», nuevo periódico de Madrid, en mayo de 1887, que solicita intercambio con nuestro semanario, que lo concede.
- «EL NORTE DE CASTILLA», de Valladolid.
- «EL NOTICIERO», de Zaragoza.
- «EL NOTICIERO BILBAINO», de esta capital.
- «EL OBRERO CATOLICO», semanario que se publica en Lérida, según reza en su reclamo publicitario, «escrito por y para la clase obrera».
- «LA OPINION», diario ministerial que se edita en Madrid.
- «EL PAPANOSCAS», de Burgos.
- «EL PARCIALETE» ¿?
- «EL PENSAMIENTO CATOLICO», revista mensual de intereses religiosos y morales de Ciudad Real, cuyo primer número sale en enero de 1888, preparado en la Imprenta del Comercio de esta capital.
- «EL PENSAMIENTO GALLEGO», que salió por primera vez en enero de 1887 en aquella ciudad, como órgano tradicionalista.
- «LA PLANA CATOLICA», tradicionalista de Castellón de la Plana, cuyo director Don Andrés Peyrat, al caer en una prolongada enfermedad, obliga a la suspensión del periódico en octubre de 1887.
- «EL POPULAR», de la capital de España.

- «REVISTA POPULAR», de Barcelona.
- «EL POSIBILISTA», de Sevilla.
- «EL PROGRESO», de Madrid. El Ministro Francisco Silvela, en julio de 1886 ordenó se incoase un procedimiento por delitos periodísticos.
- «LA PROPAGANDA», editada en Madrid, calle del Rollo, 7, como revista popular de ciencias, artes, literatura y otros intereses, que reapareció en 1.º de mayo de 1886. Anteriormente tuvo una vida de tres años.
- «LAS PROVINCIAS», de Valencia.
- «LA PUBLICIDAD», de Granada, cuyo Director fue Don Juan P. de Mesa de Lera.
- «LA REGENCIA», nuevo periódico de noviembre de 1886, que sale en Madrid.
- «LA REPUBLICA», periódico madrileño también denunciado por Francisco Silvela, en julio de 1886.
- «EL RESUMEN», periódico de Madrid.
- «RIGOLETO», correligionario de Madrid, cuyo director fue don Pablo Marín.
- «EL SEMANARIO DE TORTOSA», de esta ciudad.
- «EL SENTIDO CATOLICO DE LAS CIENCIAS MEDICAS», revista que se publica en Barcelona, y que lleva ya ocho años de existencia. Trata de temas científicos de la medicina.
- «EL SIGLO FUTURO», Diario tradicionalista de Madrid, del cual dice nuestro semanario «que es el periódico carlista que con más energía ha condenado la política de aventuras, declarando traidores a los que la defendieron.»
- «LA TIA CACICA», periódico de Villaviciosa, del que leemos que «su Alcalde ha secuestrado violentamente los ejemplares de esta publicación, atropellando brutalmente al director, metiéndole en la cárcel y arrebatando el periódico de mano de los compradores». (Septiembre de 1886).
- «LA TRADICION», periódico salmantino, que se llama indigna-

mente —según nuestro semanario—, tradicionalista, «puesto que tiende a la propaganda sediciosa, valiéndose de la injuria y de la calumnia.»

- «EL TRADICIONALISTA», de Pamplona.
- «EL TRADICIONALISTA», de Las Palmas de Gran Canaria, que salió el 3 de enero de 1887.
- «LA ULTIMA MODA», revista semanal de Madrid, que además de tal tema va a referirse a asuntos sociales y económicos. Sería el periódico de este tipo más barato de cuantos se publican, sólo 3 pesetas al trimestre. Se edita en Serrano, 88.
- «LA UNION», periódico de Madrid, al que nuestro semanario le llama, «enemigo de nuestra causa, que son falsarios en religión y en política; continúa empleando todas las malas armas posibles para fomentar y mantener la división y la discordia entre católicos, copiando todo lo que recoge en cualquier parte que puede lastimar la dignidad de los prelados.»
- «LA UNION CATOLICA», que aparece en junio de 1887, fundado por Pidal, Cangas, Orgaz y demás compañeros del misticismo español liberal.
- «LA VERDAD», de Santander, periódico tradicionalista, cuyo director Don Salvador Morales y Marcén, fue juzgado, por supuestos delitos periodísticos, de carácter ideológico.
- «EL VASCO», que sale de Bilbao, con empeños tradicionalistas.
- «LA VERDAD DEMOCRATICA», publicado en Manzanares-Ciudad Real, correligionario del periódico madrileño libre-pensador «LAS DOMINICALES»; de él dice nuestro semanario, «que es progresista, liberal, conteniendo ataques a la religión católica; se apellida órgano del partido republicano-progresista en esta provincia, y que ha nacido con afición decidida a tratar asuntos eclesiásticos». Su director era Don Fermín Muguero e Iriarte. Se redacta en Manzanares, y se imprime en Ciudad Real.
- «LA VOZ DE ALMAGRO», que en su primer número de marzo de 1887, advierte que no es periódico político, y que viene

a ser un eco imparcial de las aspiraciones y deseos de aquella importante ciudad, de la provincia de Ciudad Real.

PERIODICOS EXTRANJEROS CONTEMPORANEOS

A pesar de ser «EL MANCHEGO», periódico provinciano y totalmente dedicado a la difusión y defensa de la causa tradicionalista en nuestra región, se advierte en sus fuentes de información una mención a la prensa extranjera en algunas ocasiones.

Como dato, si no muy representativo de lo que fuera en aquella época la prensa de aquellos países, sin embargo puede servirnos de modesta aportación a la relación o eco que podrían tener en nuestro semanario aquellos periódicos, a continuación y por orden alfabético vamos a recoger veintiuna citas de publicaciones extranjeras de «EL MANCHEGO», de los años 1886 y 1887, y que dan fe de su existencia en tal época.

- «AVTAYAGDHOTIT NOLINGINNARMIK TYSARUMINASSUMIK», sobre el que curiosamente apostilla nuestro semanario «acaba de ver la luz pública este periódico de Groenlandia. Compadecemos a los vendedores callejeros!!».
- «LA EXPOSICION VATICANA», Revista ilustrada, traducción española de la que en Roma se publica con el mismo título.
- «EL COMERCIO DO MINHO», portugués.
- «CRUZ E ESPADA», periódico legitimista que se publica en Braga (Portugal).
- «LE FIGARO», de París.
- «LA FRANCE», periódico parisiense.
- «LA GACETA DE FRANCFORT», de aquella ciudad alemana.
- «EL HERALDO DE NUEVA YORK», de Estados Unidos.
- «LA ITALIA», de Roma.
- «LA JUSTICE», periódico revolucionario de París.
- «LE MATIN», periódico de la máxima circulación en París.

- «MORNING POST», de Londres.
- «NATIONALZEITUNG», de Alemania.
- «LA OPINION NACIONAL», de Lima.
- «LA OCEANIA ESPAÑOLA», diario de Manila, de gran tamaño.
- «LA PETITE GUERRE», de París, donde escribía el periodista español León Taxtil.
- «LA PETITE REPUBLIQUE FRANCAISE», también parisino.
- «THE STANDARD», periódico londinense.
- «THE TIMES», de Londres también.
- «L'UNITA CATTOLICA», de Turín.
- «L'UNIVERS», periódico de París.